

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación de Proyecto **"Mejoramiento Borde Estero Chimbarongo"**.
4. Decreto Exento N° 02067 de fecha 15.09.16, que Aprueba el Proyecto **"Mejoramiento Borde Estero Chimbarongo"**
5. La Ficha de Evaluación de Proyecto **"Mejoramiento Borde Estero Chimbarongo" (Segunda Modificación)**.
6. Decreto Exento N° 02566 de fecha 30.11.16, que Modifica el Proyecto **"Mejoramiento Borde Estero Chimbarongo" (Segunda Modificación)**.
7. La Ficha de Evaluación de Proyecto **"Mejoramiento Borde Estero Chimbarongo" (Tercera Modificación)**.
8. Decreto Exento N° 02780 de fecha 23.012.16, que Modifica el Proyecto **"Mejoramiento Borde Estero Chimbarongo" (Tercera Modificación)**.
9. La Ficha de Evaluación de Proyecto **"Mejoramiento Borde Estero Chimbarongo" (Cuarta Modificación)**.

CONSIDERANDO:

1. El municipio en su política de convocar a las personas a recrearse y distraerse al aire libre, plantea la reforestación de la Zona del borde del Estero Chimbarongo, con especies nativas e introducidas, de forma de crear una zona de recreación, caminatas y proteger el borde de los terrenos del futuro Parque Paniahue de la erosión.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

DECRETO

EXENTO N° 00772

1. **MODIFÍQUESE** el Proyecto denominado **"MEJORAMIENTO BORDE ESTERO CHIMBARONGO" (Cuarta Modificación)** por el Monto Total de \$ 12.035.433 (Doce millones, treinta y cinco mil, cuatrocientos treinta y tres pesos) IVA Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

MARR/GAGV/FMGR/CMRC/sce

c. c.:
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)



MAURICIO ARTURO ROJAS ROMAN
Alcalde (S)